

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	6508
EXPEDIENTE:	2305-A/2024

**ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO.**

TIENDAS TRES B, S. A. DE C. V.  
BLVD. LA CALZADA KM 8+600  
COL. LA MATA  
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 6 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A2-24815 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 1 (UNO) ANUNCIOS EN:

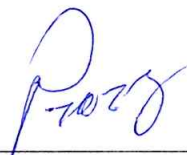
- ANUNCIO ADOSADO A LA FACHADA DEL LOCAL COMERCIAL, DE MEDIDAS 1.20 MTS X 9.00 MTS, CON EL LOGOTIPO DE LA EMPRESA Y LA LEYENDA "TIENDAS TRES B, LOS MEJORES PRECIOS CERCA DE TI".

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 8 DE MARZO DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



**Tuxpan**  
Ciudad y puerto  
H. Ayuntamiento 2022-2025



COORDINACIÓN DE  
DESARROLLO URBANO  
2022-2025

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ



ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ



**H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz**  
Av. Juárez Esq. Hernández y Hernández Col. Centro  
C.P. 92800